
Acta de la Sesión Ordinaria N°04-2026/27 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día cuatro de mayo del año dos mil veintiséis a las dieciocho horas con ocho minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Modalidad Presencial: Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Warner Alonso Vindas Hernández, Vicepresidente; Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; Sergio Montero Soto, Vocal; María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional; Ericka Cerdas Calderón, en calidad de Contralora y William Núñez Alvarado, en calidad de Director General.

Asistencia Modalidad Virtual: Silvia Herrera Martínez, Fiscal; Leonardo Barborza Rodríguez, Jefe Scout Nacional; Susana Jiménez Trejos, Comisionada Internacional Guía y Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout.

Al ser las dieciocho horas con diez minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria.

Al ser las dieciocho horas con veinticuatro minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Al ser las dieciocho horas con diez minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria.

Preside la sesión la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidente, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

La Vicepresidencia solicita a la Sra. Ericka Cerdas Calderón, Contralora, que realice la oración.

Al ser las dieciocho horas con diez minutos se realiza un receso de veinte minutos.

Al ser las dieciocho horas con veinticuatro minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, quien continúa presidiendo la sesión.

Se reinicia la sesión a las dieciocho horas con treinta y dos minutos.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
 2. Oración.
 3. Aprobación de la agenda.
 4. Declaración de conflicto de interés.
 5. Aprobación de actas:
 - a. Acta de la sesión extraordinaria N°02-2026/27 del 22 de abril de 2026.
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Ordinaria N°04-2026/27
04 de mayo de 2026

- b. Acta de la sesión extraordinaria N°03-2026/27 del 02 de mayo de 2026
- 6. Asuntos urgentes.
- 7. Conferencia Mundial Guía – Informe de Javier Sandoval Loría.
- 8. Venta Edificio Avenida 10.
- 9. CANAPAS.
- 10. Nombramiento de miembro del Consejo Técnico Nacional.
- 11. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-04-2026/27

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°04-2026/27 del 04 de mayo de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

ARTÍCULO V: APROBACIÓN DE ACTAS:

- 1. Acta de la sesión extraordinaria N°02-2026/27 del 22 de abril de 2026.

Se somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°02-2026/27, celebrada el 22 de abril del 2026, a la cual se realizan algunas correcciones de redacción y de forma.

Se acuerda:

ACUERDO #02-04-2026/27

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°02-2026/27, celebrada el 22 de abril del 2026.

APROBADO POR MAYORÍA CON UNA ABSTENCIÓN DEL SR. JOHNNY ESPINOZA SÁNCHEZ, COMISIONADO INTERNACIONAL SCOUT. ACUERDO FIRME.

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, justifica su voto de abstención al acuerdo anterior, en vista de que en la fecha en la que se realizó la sesión aún no estaba nombrado miembro de la Junta Directiva Nacional, por lo que no pudo participar en esta sesión.

- 2. Acta de la sesión extraordinaria N°03-2026/27 del 02 de mayo de 2026.

Se somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°03-2026/27, celebrada el 02 de mayo del 2026.

Se acuerda:

ACUERDO #03-04-2026/27

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°03-2026/27, celebrada el 02 de mayo del 2026.

APROBADO UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS URGENTES.

No se presentan asuntos urgentes que atender en esta sesión.

ARTÍCULO VII: CONFERENCIA MUNDIAL GUÍA – INFORME DE JAVIER SANDOVAL LORÍA.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Ordinaria N°04-2026/27
04 de mayo de 2026

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, solicita que conste en actas lo siguiente; “Eso es básicamente un informe que yo quiero hacerles a ustedes.

Vean. Si bien el P.O.R. establece que el Presidente es a quien le corresponde la representación en actividades de orden político institucional en relación con las Conferencias Mundiales Scout y Guía, o las Conferencias Regionales.

Me parece a mí que por un asunto de responsabilidad para con la institución, para con las juventudes de esta organización, las personas adultas, y siendo total y absolutamente responsable con esa Junta Directiva, y dadas las situaciones que se están presentando en la Asociación, yo no voy a ir a la Conferencia Mundial Guía.

Me parece que eso es lo correcto desde la gobernanza misma, como Presidente, hay un interés superior de la institución y ese interés superior tiene que ver con traer tranquilidad a la comunidad Guía y Scout en llamar a la comunidad Guía y Scout a que volvamos a unirnos o que nos unamos, a pesar de tener diferencias. A hacerle un llamado a la comunidad Guía y Scout de que situaciones como estas deben de atenderse entre los canales oficiales y recordarles que por lo menos, desde que yo asumí la Presidencia, esta Presidencia nunca ha dejado de atender, ni de escuchar, ni de responder a las solicitudes, inquietudes, preguntas o desacuerdos que pueda haber por parte de la comunidad en relación con decisiones que tome esta Junta Directiva Nacional.

Porque si bien fuimos nombrados para que nosotros generemos una gobernanza adecuada de la institución, si no podemos olvidarnos de que hay un grupo de personas que están confiando en nosotros y que nos debemos a ellos. Y por eso precisamente, después de hacer una reflexión, considero que el llamado que tengo en este momento es a atender las situaciones que se están presentando, no solamente en relación con el acuerdo que tomamos el sábado anterior, sino con otras situaciones también de carácter urgente que esta institución necesita que veamos, como, por ejemplo, y que lo vamos a discutir más adelante, como, por ejemplo, el CANAPAS y otra serie de acciones importantes.

Es por esa razón, reitero, que tomé la decisión de no asistir y bueno, cada persona tiene por supuesto, la libertad de tomar decisiones de que considera que es lo mejor y lo responsable de su accionar, y bueno, esa es entonces mi decisión.

Por lo tanto, esta Junta Directiva había tomado la decisión en cuanto a la cantidad de personas que iban a asistir a esa actividad de la Conferencia Mundial, y entonces, eventualmente estaría quedando una plaza disponible, porque los recursos económicos ya estaban apartados y demás, en caso de que algún otro compañero de la Junta Directiva quisiera asistir a esta Conferencia Mundial.

Reitero, y quisiera dejar constancia por todos los medios que la decisión es basada en la responsabilidad que como Presidente de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica tengo el día de hoy y que debo de atender a

Y entonces bueno, está reitero, basado en las responsabilidades que tomo como Presidente de esa Asociación y que provocan que esa sea mi principal atención en este momento.”

La Sra. Ericka Cerdas Calderón, Contralora, menciona que sería irrespetuoso de su parte no estar de acuerdo lo indicado por el Sr. Sandoval Loría, ya que tomó una decisión. Sin embargo, le preocupa el acompañamiento que se le dará a la Sra. Ileana Boschini López, como candidata al Consejo Mundial Guía, por lo que se debe nombrar una persona más para que acompañe a la delegación y recomienda que se nombre al Sr. Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, añade que, para resguardo de la Presidencia, se debe dejar claro que con la decisión que tomó, no hay perjuicio económico dado a que aún no se había realizado la compra de tiquetes aéreos, seguros y demás.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Ordinaria N°04-2026/27
04 de mayo de 2026

La Srta. Susana Jiménez Trejos, Comisionada Internacional Guía, consulta si por jerarquía la delegada titular sería la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta.

El Sr. Sandoval Loría aclara que el P.O.R. establece que la Presidencia nombra a la persona que será jefa de delegación si la Presidencia no asiste, por lo que esto se someterá a discusión posteriormente.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, solicita que conste en actas lo siguiente: "Sí, bueno, primero Javier a mí también me toma por sorpresa, yo no sabía nada."

El Sr. Sandoval Loría indica que no entiende por qué le toma por sorpresa, porque inclusive el sábado habían algunas posiciones con relación a que, si no asistía, podía ir fulano o sutano, entonces realmente no fue tanta la sorpresa.

Continúa indicando la Sra. Aguilar Solano: "Cuando yo pregunté, nosotros los que estuvimos reunidos, estuvimos hablando de, o sea, estábamos como en ascuas, porque no sabíamos nada suyo."

El Sr. Sandoval Loría indica que él se disculpó por no poder asistir a la reunión.

Continúa indicando la Sra. Aguilar Solano: "No que no haya llegado a la reunión, sino que no sabíamos el porqué, porque Su comentó de que ella le llamó la atención de que la inscripción era solo por nosotras tres, que usted no."

El Sr. Sandoval Loría indica que precisamente hizo esto para salvaguardar los recursos institucionales.

Continúa indicando la Sra. Aguilar Solano: "Entonces a mí me toma por sorpresa porque yo no sabía, en una conversación que tuve con Johnny, yo le expresé a él mi preocupación porque estábamos hablando de este tema precisamente, las mociones y demás, y yo le pregunté dentro de mi chochera, ¿verdad?, "Johnny, ¿usted cómo está de salud? Eventualmente, porque ya yo sin saber nada, yo decía "capaz y don Javier no va a ir". Yo "en un eventual caso de que quedara algún espacio, ¿usted podría ir?" Pensando en que es Comisionado Internacional, en que tiene contactos y todo, pero obviamente hay un tema de salud que yo desconozco. Entonces hasta ahí quedó el tema, nadie con más se habló ni nada de eso. Ya si alguien dice algo diferente, me gustaría saber quién es, porque estando ahí sentada, ese fue mi comentario y no le tengo que mentir.

Yo le pregunté directamente a don William cuando estábamos las tres, cuando Su sacó el tema y yo le dije don William, "¿porque don Javier no está inscrito todavía? Entonces lo que me contestó muy asertivamente es "el lunes que tienen reunión hay un tema sobre eso y él les va a comentar", nada más, no se habló del tema. Entonces bueno, eso es lo que iba a decir.

Y como parte de la delegación y de acuerdo a las reuniones que hemos estado teniendo, toda la información que hemos revisado, sin entrar en dar en un informe, pero sí les digo que hemos tenido dos jornadas largas de revisión de documentos, es necesario que la persona que vaya a ir, porque a mí sí me parece que vaya otra persona más, es mucho el trabajo que hay que hacer es la representación de Costa Rica ante el Comité Mundial Guía, está la candidatura de doña Ileana y es importante que la persona que vaya a ir, o que quiera asistir, entre los que quieran ir, hablen inglés, porque básicamente lo que nosotros hemos leído es que a nivel del hemisferio occidental es posible que tengamos bastante apoyo, por lo que hemos conversado con la región, pero definitivamente hay que trabajar con Asia, con África y con Europa, sobre todo con Europa que tiene bastante gente ahí para votar.

Entonces es básicamente lo que yo quería comentar y también solicitarle a esta Junta que dada la posición de don Javier, más adelante cuando llegue el momento después de este tema, consideren mi posición de poder ser la jefa de delegación, porque he venido trabajando arduamente con esto, sin esperar esto. Pero me siento en total capacidad de hacerlo y creo que sea como sea, aunque don Javier dice que puede ser cualquier persona, que yo lo comparto también, pienso que de alguna forma al ser Vicepresidenta también, pues tengo un grado de mucha responsabilidad con la organización y yo estaría con total, como lo dije

anteriormente, con total honorabilidad, haciendo todo lo posible por cumplir lo que sea necesario. Eso sería. Gracias.”

El Sr. Warner Vindas Hernández, Vicepresidente, comenta que cuando se realizó el nombramiento de la delegación, le llamaba la atención que la Presidencia y Vicepresidencia con más experiencia estarían fuera del país para participar, lo cual le representaba un reto en vista de que tendría que asumir desde la Presidencia la atención de los asuntos de la Asociación, además la diplomacia con que el Sr. Sandoval Loría dirige la organización es mayor, por lo que agradece la decisión que tomó.

Su postura es que la Sra. Aguilar Solano sea la jefa de delegación y con el trabajo que se ha realizado se va a asistir muy fortalecidos a la Conferencia.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, solicita que conste en actas lo siguiente: “Buenas noches. Bueno, yo en este caso, bueno, yo sé que muchas, eso es una cuestión como de toma de decisión y siempre como en prioridad de la organización. Entonces yo sé que en este caso Don Javier en su condición de Presidente, pues ha hecho una valoración integral al respecto y ha tomado esta decisión en priorizar la consolidación, en este caso de nuestra organización, de los procesos internos y en sí el bienestar de la institución. Entonces, esta decisión no refleja una falta de interés en la participación del evento, sino más bien un compromiso responsable con equilibrio, la sostenibilidad y el fortalecimiento de Guías y Scouts, y esto nos va a permitir participar con mayor impacto en futuras instancias.

Igualmente, yo no dudo en que cualquiera de los miembros de esta Junta Directiva tiene la capacidad, la motivación y el compromiso para poder participar y llevar a cabo pues en este caso los acuerdos y los delegados de parte de esta Junta Directiva.

Más bien, muchísimas gracias don Javier y cuente con nuestro apoyo. Igual no dudo que cada uno de los miembros de Junta Directiva estará apoyando en los procesos que se requiera y siempre con orientación y llevando a cabo pues en este caso, los acuerdos que tome esta Junta con respecto a la participación en la Conferencia. Muchísimas gracias.”

El Sr. Leonardo Barboza Rodríguez, Jefe Scout Nacional, solicita que conste en actas lo siguiente: “Bueno, buenas noches a todos.

Bueno, nuevamente Javi, demuestras la altura y el señorío que tenés para esta organización. Yo también te agradezco que tuvieras esa lectura y que confío en que si en tus oraciones nocturnas decidiste tomar esa decisión es por el bien de la organización. Pusiste por encima a la Asociación y eso es de agradecerte, entendiendo la situación que vivimos y lo que puede suscitarse a futuro. Estamos viviendo momentos un poco convulsos, también lo hablamos la vez pasada a nivel nacional.

La otra parte era, yo agradezco mucho las palabras de Silvita, porque también yo históricamente he escuchado que siempre para estos espacios, sin querer queriendo o no sé con qué motivación, en veces se dice que se empieza a condicionar los espacios de participación de los miembros de Junta Directiva para que cumplan ciertos requisitos que no sé dónde queda entonces ser inclusivo, ¿verdad? Ejemplo, no es mi caso porque evidentemente no podría, pero por las declaraciones ya dadas, si mi interés fuera poder poner mi nombre sobre la mesa, como Leonardo Barboza no habla inglés, no puede participar y soy miembro de esta Junta Directiva y también me siento en la capacidad de poder aportar y generar como lo dijo Silvita.

Entonces yo sí también llamo a una reflexión de que cualquiera de nosotros que quiera acompañar a Gloriana y a Susana en esta actividad, confío plenamente en sus calidades, cualidades, en su liderazgo, porque por algo estamos acá en la Junta Directiva, en este órgano, y que condicionar desde este momento la participación, pues es un poco complicado, ¿verdad? Desconozco si los demás compañeros dominan dos, tres lenguas, cuatro lenguas, idiomas, llámele usted como quiera, pero rescato mucho las palabras de Silvita, en donde confío que la persona que quiera postularse hable o no hable inglés o lo que sea, pueda llegar a aportar mucho a esta actividad y que todo salga de buena manera.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Ordinaria N°04-2026/27
04 de mayo de 2026

De igual manera, como siempre mi intervención en lo que pueda colaborar y ayudar a la institución, siempre estoy para servir. Muchas gracias. Y que queden actas, por favor, lo que indique. Gracias.”

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, solicita que conste en actas lo siguiente: “Nada más quisiera hacer una aclaración con relación a esto y es que efectivamente, vamos a ver, si bien es muy importante cuando se asiste a este tipo de actividades que la persona pueda tener algún dominio de una segunda lengua, en este caso del inglés, lo cierto es el caso y nada más para aclarar, reitero, y para que absolutamente todos sepamos cómo opera una Conferencia Mundial, lo que se hace es que se divide en tareas, por decirles algo, no es lo mismo hablar fluidamente inglés que poder saludar, pedir algo, llamar un taxi, etc., etc., resolver la vida, digamos. Y otra muy diferente es cuando estamos frente a un grupo de personas con las que tenemos que sentarnos, conversar y además de eso negociar, cabildear una posición, digamos en esta línea.

Y nada más quiero utilizar como ejemplo la reciente elección del Comité Interamericano Scout, donde íbamos un grupo de personas, unos hablaban inglés de una manera muy fluida, otros nos decían a cada rato “que mal inglés”, pero que igual teníamos la posibilidad de comunicarnos y entonces lo que hicimos fue que agarramos al mundo interamericano, lo partimos en dos, entre los hispanohablantes y los anglosajones, entonces, y nos dividimos, hicimos un equipo de trabajo y entonces William y yo y Óscar a ratos, atendíamos a toda la parte latina, conversábamos con ellos, cabildeábamos, etcétera, etcétera. Además de que nos reuníamos con el Presidente del Comité Mundial, etcétera. Y después todos juntos en algún momento nos veíamos con algunas delegaciones, como por ejemplo la de Estados Unidos, la de Canadá, no me acuerdo de que otra, William también, que solo inglés hablaba, y Bahamas, por ejemplo, ¿verdad? Y entonces, en la comunicación lo que hicimos fue que amarramos las voluntades, primero manifestando las disculpas por no tener un inglés fluido, pero manifestando que la persona A o B de nuestra delegación nos iba a ayudar. Y entonces ahí, digamos, compensábamos un poco el asunto.

Uno de los éxitos que tuvo el Comité, las sesiones y los trabajos y el cabildeo en el Comité Interamericano, fue que nos vieran como un equipo cohesionado, que llevábamos un norte muy, muy claro, que no importaba con quién hablaban, el discurso era uno solo y era por qué Yuliana era la mejor candidata para estar dentro del Comité Interamericano. Y eso fue lo que provocó esa decisión abrumadora de parte del Comité, digo, de los miembros de la Conferencia Interamericana.

Entonces, nada más como para aclarar, digamos, que así es como se manejan ese tipo de cosas y que entonces, bueno, el hecho de que una persona no hable inglés no necesariamente justifica, que podría tener otras competencias que ayuden a una delegación, a un contingente y demás. Al final de cuentas, lo importante es que podamos seguir trabajando como equipo y un equipo en el que podamos confiar, y en este caso es un equipo que sabemos que podemos confiar buscando un objetivo, y el objetivo, además de la representación formal, honrosa, leal de la Asociación de Guías y Scouts, el otro objetivo muy claro es lograr que Ileana Boschini sea miembro del Comité Mundial. Ya a lo interno, ya ellas harán lo que tengan que hacer para buscar los diferentes nombramientos.

Entonces, bueno, agradecerles de verdad que puedan entender cuál y por qué es mi decisión, agradecerle perdón, yo sé que esto se va a convertir en un acta muy grande, pero también que conste literalmente cada una de mis palabras, para efectos de que ahora que subamos el acta, que cualquier persona pueda entender cuál es el razonamiento por el cual estoy tomando esta decisión y que no estoy abandonando mis deberes como Presidente de la Asociación, sino por el contrario, los estoy asumiendo para, conjuntamente con este equipo de trabajo que queda aquí en Costa Rica y con mi compañero Vicepresidente Warner, podamos atender cualquier situación que pueda presentarse.”

El Sr. Sandoval Loría consulta a los miembros de la Junta Directiva Nacional si alguno está interesado en formar parte de la delegación a la Conferencia Mundial Guía, sin embargo, ningún otro miembro de la Junta Directiva manifiesta interés en participar. Por lo que, en vista de que manifestaciones sobre la posibilidad de participación de los señores Johnny Espinoza Sánchez y Gilbert Salazar Angulo, se consulta a ambos su disposición a asistir a la Conferencia.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Ordinaria N°04-2026/27
04 de mayo de 2026

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, manifiesta que actualmente se encuentra muy bien de salud y considera que cuenta con las capacidades y disposición de acompañar la delegación.

El Sr. Gilbert Salazar Angulo, Vocal, también manifiesta que cuenta con la disponibilidad y capacidades para participar en esta Conferencia.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, solicita que conste en actas lo siguiente: “Dos cosas, primero yo quisiera solicitar que consten actas todo lo que dije anteriormente, por el contexto y sobre todo porque vamos a ver, yo no quiero que se malinterprete lo que yo digo, yo siempre opino de una forma muy noble las cosas y entonces quiero que conste en actas lo que yo dije y que se entienda que en ningún momento yo estoy condicionando que la persona vaya a hablar, que tiene que hablar inglés mandatoriamente, sino que fue una sugerencia por lo que nosotros hemos visto y sinceramente don Javier, yo no sabía que usted no hablaba inglés a nivel fluido, yo lo desconocía, así que el tema no es por usted.

También para que consten actas también con lo que lo comenté, porque me preocupa que se hagan chismes de lo que no es, aquí hay personas que cuando hay ciertos temas conversan con las personas previamente y yo no veía mal por mi preocupación del hecho de haber intentado hablar con don Javier en varias ocasiones que no lo logramos, no por culpa de don Javier, sino porque no lo logramos y el sábado salió el tema a relucir, pero nunca hubo ninguna mala intención, así que por eso solicito esto.

Lo otro que iba a decir es que, no sé si es que no se va a considerar o se podría considerar la posibilidad de que alguna compañera, mujer femenina, eventualmente también quisiera asistir, o sea, yo estoy muy bien con Gilbert o con Johnny, pero no sé si sería prudente considerar también, porque no se les ha preguntado a las compañeras si alguna podría.

El Sr. Sandoval Loría indica que hay dos personas que han sido recomendadas en esta sesión para que asistan a la Conferencia, sin embargo, si alguna otra persona miembro de la Junta Directiva Nacional está interesada en asistir, solicita que lo manifieste en este momento, sin embargo, no se manifiesta por parte de algún otro miembro la posibilidad de participar.

Se plantea la posibilidad, en vista del trabajo que se debe hacer en la Conferencia Mundial Guía, de que se pueda aprobar la participación del Sr. Espinoza Sánchez y el Sr. Salazar Angulo.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, solicita que conste en actas lo siguiente: “Ahora que hemos estado viendo la agenda, la cantidad de sesiones que hay y demás, y con quién tiene que trabajarse, que aunque yo no me manifieste mucho en el chat, si he leído absolutamente todo., he visto, digamos, que la cantidad de sesiones y la cantidad de personas con las que van a hablar no nos da para tres personas, de hecho, hay que tomar una decisión entre hacer la actividad esta, que normalmente se hace, donde nosotros vamos y presentamos quién es Guías y Scouts de Costa Rica y demás, o hacer un trabajo de cabildeo, porque la cantidad de personas no dan para hacer ambas cosas, entonces es bastante difícil.”

El Sr. Warner Vindas Hernández, Vicepresidente, solicita que se considere nombrar a ambos como delegados considerando lo que ha manifestado el Sr. Sandoval Loría, además que ambos cuentan con amplias capacidades para aportar en el trabajo que se debe hacer durante la Conferencia.

Continúa indicando el Sr. Sandoval Loría: “Y déjeme nada más hacerles una consideración, por favor, y la hago con profundo respeto de todas y de todos.

Cuando nosotros entramos a tomar las decisiones del número de personas, inicialmente nosotros, de hecho, habíamos apartado, como dicen los viejillos, habíamos apartado plática, de verdad me sonó como muy viejito, ¡qué cosa más terrible! habíamos presupuestado hasta seis personas, para que asistieran, los más viejos recordamos eso. Sin embargo, bueno, después tomamos una, o conversamos sobre algunas consideraciones en términos de manejar de una manera adecuada el gasto y por eso al final de cuentas tomamos de que la decisión básicamente de que fueran tres personas. Sin embargo, desgraciadamente la

información o las informaciones que llegan de los Comités Mundiales o Regionales es muy escasa, en el momento en que uno tiene que tomar las decisiones. Y yo creo que ese es un llamado de atención a la delegación para que además la delegación lleve un documento nuestro a presentar al Comité Mundial en términos de, vamos a ver si después me ayudan ustedes con algún sinónimo, se los agradezco, pero de exigir a los diferentes comités que por favor sean más respetuosos con las organizaciones miembro y que las informaciones nos las den completas y con suficiente tiempo como para que nosotros podamos tomar decisiones. En el caso de Costa Rica podemos entender de que quizás que no es que tenemos recursos infinitos, pero que tenemos un poquito más de recursos y que podemos solventar esas urgencias de alguna manera. Pero la mayoría de las organizaciones miembros de las asociaciones mundiales no tienen la posibilidad que tiene Costa Rica y eso de alguna manera limita y de alguna manera entonces afecta la democracia dentro de la organización y eso hay que hacérselo ver con total claridad y yo espero que eso también quede en el acta.

Y precisamente porque ahora tenemos un poco más, ojo que no tenemos el 100% de la información, pero que tenemos un poco más de información y que esa información provoca el saber que van a haber muchísimas actividades y muchísimas tareas donde deberíamos de nosotros estar, participar e incidir, yo digo que tres personas nos quedamos cortos y digo tres personas porque tenemos que tomar en consideración que la persona candidata que nosotros llevamos tiene una misión y ella va a tener que andar moviéndose de un lado para otro y que ella no lleva la representación de Guías y Scouts de Costa Rica, sino que nosotros más bien lo que hacemos es que apoyamos y gestionamos y procuramos que haya una representación de Guías y Scouts de Costa Rica en ese Comité Mundial y que podamos atender otras cosas.

Entonces, por eso a mí del todo no me parece loco, digamos que habiendo inclusive presupuestado de esos seis que pudiéramos enviar un cuarto, una cuarta persona de la Junta Directiva. Por eso acabo de decir que Ileana no lleva la representación de la Asociación, la representación la llevan los miembros de la Junta Directiva. Pero bueno, ese simplemente es mi criterio, simplemente es algo que expongo a esta Junta, como una consideración adicional que sale, pero que igual si la Junta Directiva quiere que sean tres, yo creo que no nos vamos a enojar, no nos vamos a pelear, no vamos a generar una discusión que no tiene razón de ser, porque yo creo que todos pensamos exactamente en lo mismo, que es cuál es el interés superior que tiene la institución.

La Sra. Aguilar Solano indica que estuvo presente en la sesión de Comité Ejecutivo Nacional en la cual se tomó la decisión de dar el presupuesto para los delegados a la Conferencia Mundial día, en su momento se determinó que serían cuatro personas las que asistieran (3 delegados y la candidata).

La delegación se ha estado reuniendo y son 23 mociones con enmiendas las que se deben analizar, algunas de las cuales son bastante grandes, por lo que es complejo, porque se deben dividir todas las tareas que hay que realizar durante la Conferencia.

Además, recalca que es importante considerar que en este momento el Consejo Mundial no tiene representante del Hemisferio Occidental, y si la Presidenta del Hemisferio Occidental no asiste a las reuniones del Consejo Mundial, la Vicepresidenta puede asistir a la reunión sin voto, o sea que el hemisferio se queda sin voto, por eso es importante tener representantes dentro del Comité Mundial.

Por lo que propone la posibilidad de que pudieran ir estas dos personas que se han propuesto en esta sesión.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, indica que entiende la importancia que se le da al asunto, pero en resguardo de los recursos, mantiene su posición de que sean tres delegados y la candidata.

El Sr. Leonardo Barboza Rodríguez, Jefe Scout Nacional, solicita que conste en actas lo siguiente: "Voy por la misma línea de Ana Margarita en el sentido de los costos. Digamos, llevar cuatro personas y bueno, en este caso si fuera Gilbert y Johnny vendrían a sumar muchísimo a la propuesta que ya obviamente tienen súper trabajada Gloriana, Susana y me imagino que Ileana, pero en el resguardo de los fondos públicos, de

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Ordinaria N°04-2026/27
04 de mayo de 2026

la situación también actual en que estamos viviendo, quizás no sea muy bien visto ante la comunidad de Guías y Scouts, entonces yo también pues apoyo a Ana Margarita en que solo sea un campo y no dos.”

El Sr. Sandoval Loría manifiesta que muy respetuoso de la posición de los demás miembros de la Junta Directiva Nacional, pero aclara que en el caso de que, si la comunidad Guía y Scout hiciera alguna observación con relación a esto, ninguna manifestación que se ha hecho en esta sesión es pensando en que las personas delegadas a la Conferencia llevan la representación de la institución y lo que se está haciendo es asegurar que Costa Rica tenga una voz fuerte. Por lo tanto, reitera que la posición es en función precisamente de la necesidad institucional, de la voz institucional y de que Costa Rica siga siendo referente en las organizaciones miembros, tanto de la Organización Mundial Scout como de la Organización Mundial Guía.

Por tanto, estaría retirando la posibilidad de que vaya a un cuarto delegado si así lo considera la Junta Directiva Nacional.

A solicitud de los miembros se somete a votación quienes estén de acuerdo en que se mantengan tres personas como miembros de la Delegación a la Conferencia Mundial Guía. Se realiza esta votación y se obtiene un total de seis votos a favor.

Dado el empate, se aplica el voto de calidad indicado en el artículo 55, inciso c) del P.O.R.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, justifica su voto de calidad de la siguiente manera: “Voy a justificar este voto de calidad y voy a justificar el voto de calidad en función de que si vamos una mayor cantidad de personas podríamos abarcar un mayor número de delegaciones a la hora de negociar. Sin embargo, puedo entender la necesidad de la protección de los recursos institucionales en función de que también vienen otra serie de actividades que van a requerir fondos institucionales. Entonces dicho esto, quiero decirles que no se puede hacer, no, yo me mantengo con que vayan las mismas tres personas, cuatro, obviamente con Ileana.”

Seguidamente se procede a realizar la votación para elegir el delegado que asistirá a la Conferencia, entre el Sr. Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario y el Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Jefe Scout Nacional. Esta votación se realiza por medio de formulario de “Forms”, obteniendo la mayoría de los votos el Sr. Salazar Angulo.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #04-04-2026/27

Nombrar al Sr. Gilbert Salazar Angulo como delegado a la 39ª Conferencia Mundial Guía 2026.

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, señala que la inscripción a la Conferencia ya cerró, sin embargo, se solicitó la posibilidad de hacer el proceso de inscripción de este delegado, por lo que el 05 de mayo se harán las gestiones correspondientes.

El Sr. Sandoval Loría, Presidente aclara que se había solicitado al Comité hasta el 12 de mayo de 2026 como plazo para la inscripción.

A continuación, se realiza la votación por medio de formulario de “Forms” para la designación de la jefatura de delegación, entre los tres miembros de Junta Directiva Nacional que asistirán, obteniendo la mayoría de los votos la Sra. Gloriana Aguilar Solano.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #05-04-2026/27

Nombrar a la Sra. Gloriana Aguilar Solano como jefa de delegación a la 39ª Conferencia Mundial Guía 2026.

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

La Sra. Susana Jiménez Trejos, Comisionada Internacional Guía, señala que en la Conferencia se cuenta con la opción de participar de manera virtual, entonces se podría inscribir a alguna persona que apoye al acompañamiento para quienes participaran en la Conferencia en esta modalidad.

La Sra. Aguilar Solano indica que se debe considerar que Camboya está a 13 horas de diferencia de Costa Rica y no todas las sesiones estarán disponibles virtuales, por lo que se enviará el calendario de las actividades para que lo consideren.

El Sr. Sandoval Loría indica que si algún miembro de la Junta Directiva Nacional tiene interés de participar de manera virtual, lo comunique a la Dirección General para el trámite respectivo.

ARTÍCULO VIII: VENTA EDIFICIO AVENIDA 10.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, comenta que el tema de la venta del edificio de Avenida 10 en San José, ha sido muy discutido en el Comité Ejecutivo Nacional y la Junta Directiva Nacional. Se hicieron y se presentaron una serie de condiciones o consideraciones económicas y de oportunidad, tomando en consideración que la mayoría de las personas de esta Junta Directiva estuvieron presentes en los momentos de discusión, sin embargo, algunos miembros no estuvieron en estos procesos de discusión porque no estaban nombrados en el órgano, por lo que por respeto a ellos y precisamente para evitar cualquier interpretación errónea, suspicacia o que no cuenten con la información completa.

En su momento cuando se realizan los avalúos del edificio dan alrededor de los 900 mil dólares, por lo que se da lectura y conocimiento la discusión, considerandos y acuerdos del acta N°45-2025/26 del 26 de marzo de 2026.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, presenta el resumen de valores del terreno y construcción en la zona, así como el valor por metro cuadrado.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, consulta a los miembros de la Junta Directiva Nacional nombrados para el período 2026-2027 si comprenden el espíritu del acuerdo tomado por la Junta Directiva Nacional en la sesión del 26 de marzo de 2026.

La Sra. Susana Jiménez Trejos, Comisionada Internacional Guía, consulta si ya se aceptó la oferta de la Asociación Cultural China, puesto que es el único oferente que se tiene hasta esta fecha.

El Sr. Sandoval Loría aclara que de momento sí son los únicos oferentes, después de más de tres años que el edificio está en venta, es el único oferente que han realizado una oferta clara, concreta y efectiva a la Asociación y que se ha mantenido sobre ella.

En principio, el Comité Ejecutivo Nacional valoró el tema y aprobó recomendarle a la Junta Directiva la venta en esas condiciones, y la Junta Directiva toma la decisión de venderlo. Sin embargo, por respeto a los miembros de la Junta Directiva y a efecto de que tengan conocimiento de absolutamente todas las consideraciones que se tomaron para llegar a ese acuerdo, se trae el tema nuevamente a colación y, además, este es el momento oportuno en caso de que se considere que se debe desistir de la oferta y esperar más tiempo para la venta.

El Sr. Núñez Alvarado añade que además se consideró el valor del peritaje bancario, el cual es por un monto aproximado a los 998.984 dólares, por lo que es un dato que se debe tomar en cuenta.

Al ser las veinte horas con cincuenta y dos minutos se presenta moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir los temas de esta agenda.

Se acuerda:

ACUERDO #06-04-2026/27

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir los temas de esta agenda.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

La Sra. Jiménez Trejos señala que, según lo aclarado, está a favor de que se dé la venta del activo, más que todo para que a futuro tal vez no se convierta como un activo tóxico, que al final venga a ser más menos beneficio para la organización que algo positivo. Entonces si ya se cuenta con un oferente y que el monto que ofertan está dentro de los rangos, considera que sería bueno aprovechar la oportunidad, lo cual permitirá además reducir los gastos operativos del mantenimiento del edificio, que están bastante altos.

Además, consulta si con respecto a la seguridad se paga por planilla o es una empresa contratada, pues esta última opción ayuda a reducir los costos. Se aclara que se tercerizó la seguridad porque la zona es de alto riesgo.

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, indica que le queda completamente claro el tema y los gastos fijos en los que se incurren por el mantenimiento de este edificio.

Solamente hace la observación que se debe revisar el acta ya que en algunas partes menciona que son 650 mil dólares y en otro se habla de 600 millones.

Se aclara que se debe realizar una fe de erratas dado a que en la página 4, párrafo 4 del acta N°45-2025/26 del 26 de marzo de 2026 se indica "650 millones" siendo lo correcto "650 mil dólares".

El Sr. Espinoza Sánchez señala que, con esa aclaración, le queda claro que es un costo de oportunidad que se debe aprovechar dado a que en el edificio se invierten gastos fijos todos los meses que lo que hacen es incrementar los gastos, sin poder contar con alguna manera de recuperar estos recursos y si se cuenta en este momento con un oferente que se acerca al valor del edificio según el avalúo, estaría totalmente de acuerdo en la venta del edificio.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, añade que además se tomó en consideración el tema de la guerra, que hará que la compra de activos se vea afectada por las alzas en el costo de vida.

El Sr. Leonardo Barboza Rodríguez, Jefe Scout Nacional, agradece por traer el tema a análisis nuevamente y ampliar un poco a los miembros de la Junta Directiva Nacional que no pudieron estar presentes en las sesiones que se conoció este tema.

Menciona que comprendo perfectamente la situación y recuerda que cuando la Oficina Nacional operaba en este edificio ya tenía algunas situaciones estructurales y pues ahora con toda la información que se ha analizado en esta sesión considera que, si ya el tema está ampliamente deliberado y fundamentado, no ve ningún problema en que se realice la venta del edificio sobre la oferta que está sobre la mesa.

El Sr. Warner Vindas Hernández, Vicepresidente, señala que el tema se analizó en la sesión del Comité Ejecutivo Nacional en la que estuvo presente y le quedó claro, pero además, viendo ya el acta como tal, queda todavía más claro, y es más que evidente que se debe reducir gastos, trabajar en más inversiones y considera que un gasto como este, que podría no venderse en el corto plazo si no se acepta la oferta, podría ser una pérdida completa para las finanzas institucionales, por lo que está de acuerdo en que se proceda con su venta.

La Sra. Pizarro Jiménez añade que la Asociación está trabajando en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera por lo que se va a tener que realizar la evaluación de activos, lo

cual implica realizar otra evaluación del edificio, lo que va a conllevar, más gastos, por lo que eso es otro aspecto que se debe considerar.

El Sr. Sandoval Loría señala que si algún miembro de la Junta Directiva Nacional que fueron parte del proceso inicial de discusión de este tema desea manifestar alguna posición al respecto lo puede hacer, sin embargo, en vista de que fue ampliamente discutido en su momento, no se expresan más comentarios sobre este tema.

Por otra parte, aclara que aún no se ha procedido con la firma de la venta por dos razones, la primera que se está a la espera de que el Sr. Warner Vindas Hernández, Vicepresidente, cuente con el registro de su firma, con el fin de que este documento sea firmado de manera conjunta entre la Presidencia y las Vicepresidencias de la Junta Directiva Nacional; y segundo, con el fin de informar a los nuevos miembros de la Junta Directiva Nacional cómo ha sido el trámite de este asunto.

Se comenta el tema y se acuerda:

Considerando que

1. Se ha presentado nuevamente a la Junta Directiva Nacional los considerandos sobre los cuales se planteó la venta del edificio de Avenida 10.
2. Se aclararon las dudas técnicas y económicas que se coincide plenamente que por un costo de oportunidad es el momento de realizar la venta.

ACUERDO #07-04-2026/27

Ratificar lo actuado por la Junta Directiva Nacional en el acta N°45-2025/26 del 26 de marzo de 2026, acuerdo #05-45-2025/26 y ordenar que se proceda con el trámite formal de venta y escritura, por un costo de 650 mil dólares.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO IX: CANAPAS.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que la Junta Directiva Nacional tomó la decisión de aprobar la recomendación realizada por el equipo técnico del CANAPAS, en función de que el planteamiento es que las patrullas no están preparadas para atender una actividad como esta, además, en las concentraciones que se han realizado se denotó esta situación.

Lamentablemente las mismas manifestaciones de las personas que están a cargo de las concentraciones, es que los protagonistas de programa no están en este momento en las condiciones técnicas de atender un evento como este, producto de que hay dirigentes muy nuevos y no cuentan con la formación adecuada, lo cual a muchas patrullas les está afectando

Por otra parte, el informe de las concentraciones que se han realizado no se ha recibido y no se tiene la información necesaria, además que los encargados de entregar esta información manifiestan que la Presidencia y la Dirección General no son las personas pertinentes para recibir esta información.

Fue hasta el día 03 de mayo de 2026, a las 9:00pm, que la Dirección General, recibió, por medio de la gestora de desarrollo la pauta de programa del evento, pese a que se solicitó con anticipación para valorar la viabilidad técnica y la parte presupuestaria del evento, lo cual se requiere para la toma de decisiones tomarán las decisiones, en función de ayudar económicamente a los protagonistas de programa para que puedan asistir y que no se vean afectados.

Entonces, tomando en consideración todo ese tipo de cosas, la Junta Directiva toma la decisión del cambio de fecha de realización del evento, con base en criterios técnicos de las personas que están a cargo del evento.

Le preocupa que haya manifestaciones de algunas personas, que indican que se quiere boicotear el CANAPAS para que afecte la gestión de esta Presidencia, pues demuestra la gravedad de la situación y especialmente le preocupa que algunos dirigentes que se expresan así, estén a cargo de los protagonistas de programa, pues no es correcto instrumentalizar a los jóvenes para hacer daño a una persona, ya que los más dañados son las personas protagonistas, la Asociación y el programa educativo, por lo que espera que se reflexione en esto y se cambie la actitud de cara a la responsabilidad con los protagonistas de programa.

Cuando se toma esta decisión se negocia con el lugar en el cual se va a realizar el evento, se libera la fecha y se busca una nueva fecha donde se pueda realizar y esa nueva fecha no quedó más remedio que es a inicio del año 2027, lo cual la Junta Directiva Nacional lo analiza y aprueba, inclusive se tomó algún tiempo para hacer esta publicación porque faltaba alguna información técnica sensible de previo a su comunicación. Pero cuando se solicita a los encargados, indican que es información confidencial, lo cual no es correcto pues es información institucional.

Todo esto ha provocado una serie de reacciones en redes sociales por parte de algunas personas miembros de la Asociación, lo cual considera que no es lo correcto, pues las dudas, consultas, inconformidades y demás no se canalizan como se esperaría de la hermandad Guía y Scout, sino que se acude a redes sociales.

A raíz de todo esto, se solicitó a la Dirección General buscar algunas otras opciones y se reunió con el equipo técnico de la Dirección General para valorar estas opciones y si existía la posibilidad de mantener la fecha del evento para mitad de año, sin embargo, en la Hacienda Barvak no se podría, por lo que se tendría que negociar para mantener el depósito de dinero para la reserva del espacio para otra fecha y otra actividad, por lo que el recurso económico no estaría en riesgo, sin embargo, se tendría que buscar otro sitio para realizar el evento y se pensó en Parque de la Libertad, con la posibilidad de asistir a la Academia Nacional de Bomberos, donde se pueden desarrollar algunas actividades más de aventura. También se consideró realizarlo en Charrara, sin embargo, en un principio se propuso, pero no tuvo buena aceptación por las condiciones en las cuales se encontraba en ese momento estas instalaciones, sin embargo, la Cruz Roja Costarricense recientemente logró realizar su campamento nacional de juventudes en este lugar y es algo que se puede considerar.

También, otra de las cosas que solicitó a la Dirección General es que si se tiene que designar a un gestor por cada una de las comisiones dentro de la dirección de CANAPAS, que se haga, para asegurarse de que la administración les va a ayudar, con la aclaración que no es que la administración no les haya ayudado hasta este momento, la administración les ha dado absolutamente todo cuanto han necesitado y cuando se han presentado situaciones particulares, la administración ha procurado que esas dificultades se solventen de la mejor manera.

La Sra. María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional, solicita que conste en actas lo siguiente: “Yo estuve en Yörí, desde viernes y hasta domingo, y me di la oportunidad del viernes que llegué de recorrer todos los subcampos que tiene, creo que también esa es una opción para poder hacer el evento ahí, en Yörí, tiene las oportunidades y no le veo ninguna...”

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, aclara que en el caso del Campo Escuela Nacional Yörí, en términos de espacio sí es posible, pero con el tema de la ubicación de las cabinas sanitarias y demás, no es posible porque el Ministerio de Salud no otorga el permiso por estar muy cerca de los ríos o de los afluentes naturales de agua. La única forma de remediar esto, para lo cual no se cuenta con el tiempo necesario, es haciendo tanques sépticos, lo cual requiere permisos de SETENA, municipales y demás.

La Sra. Hernández Jarquín, continúa indicando: “Bueno, yo estuve ahí y lo que se requiere de un evento nacional de tropa es que los chicos vayan y disfruten, que tengan buenas experiencias y no que vayan a tener una decepción por no saber hacer las cosas, porque los chicos en este momento tienen una gran falencia en todo lo que es la parte del campismo, incluyendo los adultos, y no es culpa de los jóvenes, porque son los adultos los que tienen que capacitar a los protagonistas para que tengan un evento y una aventura así y sin embargo no hay, no existe, porque en las nueve concentraciones que se hizo se detectaron todas

las falencias a nivel de técnica, a nivel de preparar un menú para un evento, porque eran menú completamente, bueno, que nada que ver para un evento así, que eran de 3 días, ahora de 4 días para un evento nacional va a ser un caos también. Y eso me preocupa que los chiquillos que en vez de ir a disfrutar vengán decepcionados de ir a hacer algo que realmente no están en capacidad para hacerlo.

Yo tuve la oportunidad de trabajar en el JAMBO del 2018 en el Parque La Libertad, en el cual en el subcampo que yo estuve tuvo que haber quedado fuera del parque porque no había campo. Ahí no se puede hacer nada que esté relacionado con fuego, por eso fue que se contrató la comida y todo y fue un caos también porque fue comida que los chiquillos ni siquiera comían y fue un desperdicio de comida. No hay baterías de baño ahí tuvo que haberse construido todos los baños, me acuerdo que Billy fue una parte de la logística que trabajó, algo terrible de ver cómo se empataban los tubos para llevar agua, porque tampoco baños sanitarios tampoco. Entonces esa es una gran limitante ahí en el Parque de La Libertad.

En Charrada que fue que la vez pasada que estaba todo enmontado y todo, pero también tiene la cosa de que cuando llueve mucho se inunda esa parte de ahí, no está en tiempo de lluvia, pero en julio estamos en lluvia, habrá que ver eso.

Otra parte; y yo quiero que esto que yo he dicho quede en actas; la edad de los chicos, si ya para en enero ya hay muchos chicos de Tropa que ya han cumplido los 15 años, a medio año, ya tienen casi los 16 años, 15 años y medio, entonces, ¿Qué es lo que vamos a llevar? ¿Vamos a llevar chicos de Tropa o vamos a llevar chicos de Wak? Ya han pasado la Wak y después van a una actividad de Tropa."

El Sr. Sandoval Loría aclara que cuando se hizo ese planteamiento, la Junta Directiva Nacional estuvo de acuerdo que sí.

La Sra. Hernández Jarquín, continúa indicando: "Pero ahora que se va a ampliar más hasta junio..."

El Sr. Sandoval Loría aclara que esa decisión se tomó cuando se hablaba de realizar el evento en el mes de enero de 2027 y se aclara que la propuesta es hacerlo en julio de este año.

La Sra. Hernández Jarquín indica que en su momento se conversó que los protagonistas de programa que asistieron a las concentraciones y que de aquí a enero ya cumplieron los 15 años, pues se le iba a dar la oportunidad de participar en el evento y se estuvo de acuerdo con esto, por lo que consulta si se va a mantener la fecha del evento a enero o se va a pasar para julio.

El Sr. Sandoval Loría aclara que cuando se habló de realizar el evento en el mes de julio correspondía al año 2026, pero si no se puede realizar en esta fecha, se tendría que mantener para enero de 2027. Cuando se tomó la decisión de que si se realizaba en enero también se consideraban a los protagonistas por el tema de la edad, en función de que ellos no tienen la culpa de que en tres oportunidades diferentes se les haya cambiado la fecha. Además, se aclara que la asistencia a las concentraciones no era una condicionante para asistir a evento.

La Sra. Hernández Jarquín indica que en otro tema, sobre los informes de las concentraciones, no se sabe si es que los coordinadores de cada concentración hayan hecho el informe a tiempo, o tal vez habrá uno que otro que tal vez no lo han entregado en forma.

El Sr. Sandoval Loría aclara que esto no se puede saber porque no han querido comunicarse y es un tema de la disposición de las personas que están a cargo de entregar el informe, pues hay una instrucción y cuando una persona decide ser voluntaria en una organización, está obligada a cumplir y a obedecer los lineamientos y normativa de esta institución. Entonces, si es que efectivamente los coordinadores de los no entregaron la información, esa es la información que se tiene que entregar y dar lo que se tiene.

La Sra. Hernández Jarquín consulta si se va a compartir la pauta de programa con los miembros de la Junta Directiva Nacional.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Ordinaria N°04-2026/27
04 de mayo de 2026

El Sr. Sandoval Loría aclara que la pauta una vez que se recibe, quien le corresponde hacer las valoraciones y las observaciones de caso es el equipo técnico, la Dirección Técnica, salvo a que la Junta Directiva Nacional tome un acuerdo al respecto, sin embargo, no está dentro de las funciones de esta Junta Directiva.

Posteriormente la Dirección Técnica puede remitir para conocimiento de la Junta Directiva Nacional la pauta final con sus recomendaciones y el presupuesto sobre el cual van a trabajar.

El Sr. Warner Vindas Hernández, Vicepresidente, señala que tiene amplio conocimiento sobre el evento y considera que el grupo está muy fraccionado, lo cual se notó en las concentraciones, pues ninguna tuvo que ver con la otra a nivel de programa, aplicación de método, de aplicación general, todas las concentraciones fueron totalmente diferentes.

La mayor falla es que la mayoría de los dirigentes no están trabajando en programa, lo cual no es culpa a nivel de formación, ya que se les da la formación, pero hay mucha rotación de dirigentes.

Es importante considerar que, si se va a tomar la decisión de hacer el evento este año, no se tiene tiempo para hacerlo pues no se cuentan con las condiciones necesarias y también, no ser tan específicos en lo que se solicita, pues las condiciones económicas de los grupos son diferentes y se debe tener equilibrio con la realidad de los grupos a nivel general.

El cambio de fecha va a afectar, pero se debe considerar las actividades que se realizarán y que debe existir una planificación.

Reitera el problema que existió a nivel de técnica en las concentraciones y considera que el objetivo del evento es que los protagonistas de programa disfruten, lleven una actividad educativa que los forme y no que más bien produzca una disminución en la membresía.

Es importante realizar una reunión con el equipo técnico de CANAPAS para establecer el programa claro.

El Sr. Leonardo Barboza Rodríguez indica que se debe hacer algo con las personas que tienen la información institucional y no la brindan, pues no se está midiendo el impacto en los protagonistas de programa y roza con todo lo que se espera de un voluntario de esta organización.

Cuando se habló de los posibles lugares para realización del evento, en algún momento se ha comentado que la organización iba a crecer tanto que iba a ser difícil encontrar lugares para realizar los eventos y que cumpla con la tramitología de este país, por lo que señala que se debería analizar la posibilidad de hacer el evento fraccionado por la cantidad de protagonistas y la tramitología que se debe cumplir para eventos grandes.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, solicita que conste en actas lo siguiente: "Voy a ser lo más corta posible. La junta decidió mover el..."

Perdón, perdón, pero no me siento bien. Siento que hay muchas cosas que no están bien en esta Junta y tengo que ser sincera y quiero que queden actas todo lo que voy a decir, porque trato de ser la persona más coherente posible, tomar, dar las mejores opiniones y todo, pero no puedo creer que haya gente que quiera hacerle daño a uno, incluso dentro de la Junta. Perdón que se los diga, pero sé que es así y ustedes pueden notar que muchas veces cuando yo hago una intervención, inmediatamente hay una réplica directa y creo que esto no está bien.

Yo creo que en los dos años que tengo que estar en la Junta he demostrado que soy una persona trabajadora, que soy una persona que me preocupo por el bienestar de la organización y que además estaba el pie del cañón. Cada vez que se me ha solicitado colaborar, porque cuesta mucho muchas veces, que yo ando, parezco perrito faldero detrás preguntando las cosas, porque yo no me doy cuenta de nada, aun siendo Vicepresidenta, y resulta que uno no puede ni siquiera emitir un solo criterio porque ya la gente

malinterpreta las cosas y por otro lado, uno se da cuenta que otras personas sí lo pueden hacer y no pasa nada.

Con respecto al CANAPAS, que es el tema...

Bueno, y lo otro es que normalmente cuando yo tengo intervenciones siempre se me apura para que hable rápido, entonces es una cosa extraña.

Yo creo que, si ya la Junta tomó la decisión de mover el CANAPAS para el otro año, sería contraproducente volverlo a mover para este año, por varias razones. Estamos en mayo, por respeto a ¿cómo se llama? A las personas protagonistas, sobre todo que no tengan los medios, o que como ya se comunicó, que no se iba a hacer en julio, no estén preparados económicamente para ahora, sí, o sea, ya, en marzo tenían chance de inscribirse y prepararse, en mayo estamos muy cortos de tiempo, mes y resto. Entonces a mí no me parece idóneo, apropiado, adecuado, como lo quieren decir, el hecho de que estemos valorando la posibilidad de volver a pasar el evento.

Una vez alguien dijo, es que Gloriana habla por el grupo, no es cierto, yo Gloriana siempre habla a nivel nacional, pero también pertenezco a un grupo y en mi grupo hay muchachos y muchachas con muchas necesidades, que cada vez que participan en una actividad, por ejemplo en la concentración, tuvieron que trabajar muy fuerte para poderse comprar su comida, porque también se les enseña, el grupo les ayuda, pero también se les enseña que tienen que conseguirse y hay muchos muchachos y muchachas de escasos recursos que no pueden. Entonces, en este momento, si a mí me llegara un comunicado de la Junta Directiva, yo como jefatura de grupo diría "eso es una barbaridad", porque no es justo para los muchachos y las muchachas ponerlos a correr, el hecho de que se valore, darle la comida, perdón, pero ya yo participé y soy sobreviviente de una Aventura Nacional Tsurí hace tres años, que fue un desastre, no funcionó, muchas personas se enfermaron, no comieron bien y los tiempos, o sea, filas de hasta dos horas para que les dieran pedazos de salchichón, perdón, pero no.

Entonces, después, estamos hablando de un evento de Tropa, estamos, entorpeciendo el sistema de patrulla, aunque ahora se utilicen cocinetas de gas, porque nosotros fuimos de los que cocinamos en fogones, pero los chiquillos tienen que aprender a hacer su menú y a comer bien. No podemos darle limitación igual para todos, porque aun así en una misma patrulla puede haber ocho chiquitos que comen diferente por restricciones alimenticias.

La fecha que se eligió fue porque en ese momento se nos dijo que esa era la fecha disponible por el lugar, entonces para no dejar a los chiquillos sin evento, se decidió que fuera esa fecha. Y pensando en que están en vacaciones, yo podría pensar que, no sé si se podría gestionar que fuera una semana después o 15 días después, que ya no están en fiestas, que ya no, etcétera, los muchachos y las muchachas, pero también pensándonos adultos, porque los chiquillos no van a ir solos y los adultos trabajamos, y yo creo que esto no se valoró en el momento, los adultos trabajamos y posiblemente esa semana, el momento que puedan tener de vacaciones con su familia, no sé. Entonces tal vez valorar, o sea, yo diría que se quede en esa fecha y si no, valorar con el lugar, a ver si se puede mover una semana o dos semanas después, que tal vez los chiquillos tengan un poco más de posibilidades.

A mí me parece Barbak un lugar muy bonito, yo no lo conozco, solo el día que fuimos a la reunión de jefes de grupo, pero yo conozco muy bien Charrara, es un lugar grande y todo, habría que ver en qué condiciones está ahorita, pero yo he tenido eventos ahí, en el 97, 98, eso fue un desastre porque se inunda y yo no me imagino que si hay que hacerle trabajos para poder ir a acampar ahí, cuánta plata va a gastar esta organización, o sea, estamos queriendo cuidar la plata por un lado y por otro lado, verdad, entonces utilicemos los recursos que ya tenemos.

El hecho de que se le abriera la posibilidad a los muchachos que cumplen 15 años entre julio y enero, que participen, es para que no se pierdan el evento, esa fue la condición y todos estuvimos de acuerdo y nos pareció muy bien, es una consideración que estamos teniendo con los muchachos y las muchachas. Lamentablemente van a haber personas que no van a estar de acuerdo, pero bueno, muchos de esos

muchachos ya van a ver pasado a Wak y posiblemente muchos no vayan a querer devolverse a asistir al evento de Tropa, puede ser que algunos si quieran, entonces hay que hacer un trabajo grande porque también no se trata de entorpecer nuevamente el sistema de patrullas, que ya por haber salido de la Tropa la patrulla ha adoptado su nuevo guía patrulla o su nuevo, primer, segundo, tercer scout o guía.

Entonces yo sí les pido a esta Junta que pensemos bien las posibilidades para tomar la mejor decisión en función de todas las guías y los scouts que tenemos en Tropa, que merecen este evento que no se hace años y también considerando los adultos, los tiempos de los adultos, pero sobre todo y lo más importante ahí, una de las cosas más importantes, no lo más importante, para que no me malinterpreten, antes de que alguien me diga algo, es la platita de la organización, que vayamos a tomar una decisión que nos cueste todavía más plata, porque Barbak no está saliendo nada barato.

Básicamente es eso y con respecto a la concentración, yo pienso, o parte de lo que se habló en el momento que se tomó la decisión de cambiar la fecha, fue la necesidad de hacer un INDABA o hacer capacitaciones con los dirigentes, con las personas dirigentes, porque resulta que más que pensar en lo que los chiquitos no saben hacer, es lo que los dirigentes no saben hacer. Porque yo se lo comenté a Don Javier y creo que también, no me recuerdo, si lo comenté a Don William, cómo es posible que una patrulla cuando hicieron el llamado salió corriendo y dejaron el banderín puesto en esa pared y cuando el guía patrulla se vuelve, recoge el banderín, ya no está, porque el dirigente de su campo se lo guardó, se lo quitó y no se lo devolvió. Eso sucedió en la mañana, se lo devolvió hasta la noche cuando yo me di cuenta y yo fui a preguntar, que cómo estaban privando a los guías de patrulla de sus cosas, que por qué los estábamos castigando, solo por haber dejado olvidado el banderín. Eso no se hace, en mis tiempos, yo si a mí se me caía el banderín, me lo quemaban, pero estoy hablando de hace 40 años.

Estaba hablando esta tarde con William sobre el programa educativo, cómo las cosas van cambiando, la sociedad se va moviendo, pueden tener las mismas necesidades, pero cómo hacer las cosas es lo que nosotros tenemos que pensar.

Entonces, más que pensar que un chiquito no sabe poner un toldo, no sabe hacer un amarre, no sabe hacer un nudo, no sabe hacer arroz, ¿Por qué no pensamos en lo que no saben hacer los dirigentes? Desde el tema de formación, que eso me preocupa todavía a mí más, formación técnica, pero también el manejo de los conflictos, porque ya termino con esto, una patrulla que se peleó en el campamento casi que a golpes, eran cinco chiquitos, chiquitillos, y los dirigentes me mandaron a llamar para que yo estuviera presente donde los dirigentes los estaban prácticamente castigando y yo gracias al Señor que intervine y traté de decirles, las cosas no se hacen así, delante de un montón de dirigentes y otras personas. ¿Es eso lo que queremos enseñar? ¿Es eso lo que nosotros, los valores y los principios y las virtudes y la ley y la promesa que tenemos en esta organización y que queremos enseñar? Perdón, pero yo no aprendí así. Entonces vayámonos un poquito a las bases y pensemos en el tema de mover la fecha, en el tema de mover el lugar, en el tema de un montón de cosas, pensemos en lo que necesitamos antes de hacer el evento.

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Jefe Scout Nacional, señala que participó en una concentración que se realizó en Heredia y hubieron algunas cosas que le preocuparon, pero lo que más le preocupó es cuando se habló que por la falta de conocimiento de los protagonistas de programa se iba a cambiar la fecha del evento, esto porque recuerda en CANAPAS anteriores que de igual manera participan muchos protagonistas nuevos que llegan a aprender, no necesariamente todos llegan con todos los conocimientos para poder llegar y desarrollarse en el evento, si los tienen, está bien.

Sobre el tema de la presentación de informes, desconocía que no los quieren entregar y que aún no se han entregado y ponen por excusa que no es la persona idónea para entregarlos, más bien considera que aún no los han hecho o se los están reservando, entonces si la pauta de programa no ha llegado a la instancia que corresponde y que esta está incompleta, se debe considerar que el Manual de Programa establece que la Pauta de Programa debe ser entregada por lo menos seis meses de previo al evento, a la Junta Directiva Nacional para que sea aprobada, por lo que se está desfazados de tiempo si se realiza en julio.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Ordinaria N°04-2026/27
04 de mayo de 2026

La Junta Directiva Nacional ya decidió el cambio de fecha y aunque está un poco complicado para la primera semana de enero, se debe considerar que la pauta de programa no está lista, que se requiere más preparación a los protagonistas de programa y a los dirigentes en un evento, por lo que apoya el cambio de fecha, aunque solicita reconsiderar que no sea la primera semana de enero, pues esto representaría que en días festivos los funcionarios y voluntarios tengan que trabajar.

Considera que las decisiones que se han tomado no son las correctas y lo que está mal es el equipo de dirección, pues no es posible que un equipo de dirección haya tenido que suspender el evento y trasladarlo porque no han podido sacar la tarea, y prueba de esto es que hasta hace unas horas llegó la pauta de programa del evento inconclusa. Sin embargo, en este momento hacer cambios en el equipo de dirección sería fatal, porque se tendría que iniciar de cero, por lo que se debe dar el apoyo necesario para que el evento salga adelante.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, aclara que sobre la fecha de cambio a enero, no es la más adecuada, sin embargo, es importante considerar que cuando se consideró esa fecha es porque Hacienda Barbak permite que el montaje de todas las actividades se realice desde noviembre si es del caso y se va a disponer de varios fines de semana e incluso entre semana para hacer el montaje, de forma tal que quienes trabajaran en el evento no tengan que sacrificar la última semana del año. Por otra parte, el equipo vio en esa fecha una fortaleza y es que no tienen que solicitar vacaciones para atender el evento, caso contrario si se realizaba en el mes de julio.

La Sra. Ericka Cerdas Calderón, Contralora, señala que si el equipo presentó el cambio de fecha es porque fue ampliamente discutido y todos los dirigentes y subcomisiones lo discutieron.

Recomienda que se remitan las ayudas de programa, dado a que ya se cuenta con la pauta de programa de manera que los protagonistas puedan trabajar en los aspectos técnicos de previo al evento.

Le preocupa que se cambie nuevamente la fecha para el mes de julio, porque ya algunos protagonistas de programa tienen conocimiento de que se amplió la edad de participación. Además, sería la segunda ocasión que se toma un acuerdo, se socializa y se deroga o deja sin efecto lo cual daría un mensaje a la comunidad guía y scout que no es correcto, pues las decisiones que se toman en esta Junta Directiva Nacional se hacen de manera razonada y con un amplio análisis.

El Sr. Sergio Montero Soto, Vocal, señala que le preocupa que el equipo de dirección esté fraccionado y si no se resuelve este aspecto, el evento puede no salir bien, además, si hay componentes externos que no están colaborando es más complicado. Durante los años que ha formado parte de la Asociación no había visto una situación de estas y se debe corregir y atender de manera oportuna.

Por otro lado, el aspecto técnico no considera que de aquí a diciembre se puede resolver, pues primero se debe atender el tema de la formación a los dirigentes, la preocupación es que los protagonistas vayan lo mejor preparados y disfruten el evento.

Anteriormente desde mucho tiempo atrás les llegaba a las patrullas las ayudas de programa para que se prepararan para el evento, entonces, hoy en día se puede aprovechar la tecnología que hay ahora para que los protagonistas cuenten con las ayudas de programa que los ayude a llegar mejor preparados al evento.

El Sr. Sandoval Loría indica que la intencionalidad no es cambiar la fecha del evento, sino que ante una serie de solicitudes, que no se han recibido de manera oficial, tener una escucha activa y analizar las diferentes posibilidades que existen.

Aclara que cuando inició su gestión en la Junta Directiva ya se estaba trabajando en el evento y precisamente se inicia a apoyar la gestión para salir adelante con el mismo, de ahí que se toma la decisión de cambiar la fecha para julio de 2026 y posteriormente para enero del 2027 y si de lo que se trata es de dejar en mal al Sr. Sandoval Loría, tal y como lo manifestaron, es muy triste, porque se puede entender lo que está pasando realmente a lo interno de la dirección, o con el resto de los equipos, o con las personas

que están fuera de los equipos, pero que están haciendo ruido, pero no se toma en cuenta que cuando se plantea hacer un evento es porque hay una necesidad de los protagonistas por encontrarse y por crecer y los adultos estamos llamados a procurar ese crecimiento.

En el caso de los eventos que se aproximan de Comunidad y de Manada, se espera encontrar la cohesión necesaria para que los equipos puedan encontrarse y que puedan hacer algo maravilloso.

También se comentaba que el error que se estaba cometiendo era democratizar el nombramiento de la persona directora del evento, pero la intención con esto es valorar entre las personas que tuvieran las mejores competencias, para asegurarse de que el evento sea bueno.

Entonces según el espíritu de esta discusión es que se mantenga el evento para enero de 2027, por lo que es importante que, a la brevedad posible, una pequeña comisión de la Junta Directiva Nacional, conjuntamente con la Dirección General y la Dirección Técnica, se reúnan con la Dirección del CANAPAS para aclarar hacia dónde vamos, qué hace falta y en cuánto tiempo estaría listo los detalles del evento. Se contaría con la pauta de programa, dos profesionales trabajando en la parte presupuestaria, lo cual ya está muy encaminado, pero necesariamente en un máximo de dos meses, se debería contar con el programa y el presupuesto totalmente definido y a partir de ahí se confeccionen las ayudas a programas para cada uno de los grupos que vayan a participar. Además, que se establezca con la Dirección General y la Dirección Técnica algún rol en que algunos voluntarios con conocimiento suficiente puedan acompañar a aquellos grupos, que, según el resultado del diagnóstico de las concentraciones, necesiten más apoyo y puedan participar en el evento lo mejor preparados posibles.

Todo esto se coordinará por medio de la Dirección General y se solicitará el apoyo de algunos miembros de la Junta Directiva Nacional durante la reunión que se efectuará, para luego plantearlo en sesión de Junta Directiva el resultado de dicha reunión.

ARTÍCULO X: NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO NACIONAL.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, presenta propuesta para el nombramiento del Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, como candidato que represente a la Sección Manada en el Consejo Técnico Nacional.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #08-04-2026/27

Aprobar el nombramiento del Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero como representante de Sección Manada en el Consejo Técnico Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que para el sábado 08 de mayo se plantean una serie de actividades de orden protocolario para la celebración de la fusión guía y scout. La comisión planteó que sería importante circular un pronunciamiento que puedan firmar otras organizaciones e instituciones relacionadas con niñez y juventud.

Considera que antes de circular ese pronunciamiento lo debería conocer la Junta Directiva Nacional por lo que da se lectura al mismo.

Los miembros de la Junta Directiva Nacional manifiestan su aprobación al pronunciamiento y se solicita a la Dirección General circularlo el martes 05 de mayo de 2026.

ARTÍCULO XI: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las veintidós horas con cincuenta y seis minutos.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Ordinaria N°04-2026/27
04 de mayo de 2026

Javier Sandoval Loría
Presidente

Última línea

Anayancy Villegas Bermúdez
Secretaria
